

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Red	ais	tro
	9.0	

Presentación realizada el	0	1-0	7-20	19	а	las	09.	.43.()4
---------------------------	---	-----	------	----	---	-----	-----	-------	----

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

INGRESAR

NRC: IMPORTE: 123,30

Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2018

Página 1

Primer declar	ante y cónyuge,	en caso de m	atrimonio r	no separa	ido I	egalme	ente				
Primer declarante]										
(01) NIF					7	Sexo del p		Est	ado civil (el 31-12	-2018)	Divorciado/a
\sim	VADO RODRIG	UFZ ANDRES	3		┪.	declarante H: hombre			ltero/a Casa		
						M: mujer	(05)		6) (07)) (08) (10)) [09)
Importante: los contribuyentes o domicilio habitual, deberán comur	que tengan la consideración	n de empresarios o prof	esionales y hayar	cambiado de		Fecha de n		ad. Clave			(11)
dominio nabitati, doboran coma	nouno procentante deciardo	on concar (modele coc o	oor) ao moamoada	ir uo uutoo.				. Si ha cambiado de d		ıa "X"	(13)
Domicilio habitual actual del								orna oumbiado do c	omono, consigno di		
(15) Tipo de Vía	Número	de la Vía Pública Calificador				-					
numeración Dates complementarios	(18) de casa	(19) del número	(2)	O) Bloque	160	21) Portal Localidad / Pol	olación	(22) Escal.	(23) Plant	a (24) Puerta
(25) Datos complementarios del domicilio (27) Código Postal	28) Nombre del Munic	inio			26)	(si es distinta d	lel municipio)	(29) F	trovincia		
Si el domicilio está situado en el el	\sim							20)1	TOVITICIA		
(35) Domicilio / Address	·			(36) D	atos compleme	entarios				
37) Población / Ciudad			39) Código Postal (ZIP)			$\overline{}$	ncia / Región	/ Estado			
41) País		,					42) Código País			
País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)		(44) N	acionalidad								
Datos adicionales de la vivie	nda en la que el primer o	declarante tiene su do	micilio habitual	actual. Si el p	rimer d	eclarante y/o	su cónyug	ge son propietario	s de la vivienda, s	se consignarán t	ambién, en su caso,
los datos de las plazas de garaje,					na, siei				dependientes.		
Titularidad (clave)	-	rticipación, en caso de p	-			Sit	uación (cla		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
(50) 4	Primer declarante:	(51) (51)	Cónyuge:	(52) (52)	\dashv		(53) (53)				
(50)	Primer declarante: Primer declarante:	(51)	Cónyuge: Cónyuge:	(52)	\dashv		(53)	54)		
(50)	Primer declarante:	(51)	Cónyuge:	(52)	\neg		53)	(54	<u> </u>		
50	Primer declarante:	51)	Cónyuge:	52)			53)	54)		
50	Primer declarante:	51)	Cónyuge:	52			53				
50	Primer declarante:	(51)	Cónyuge:	(52)			53)	54			
[50]	Primer declarante:	(5 1)	Cónyuge:	(52)		ŀ	53))		
Sólo si ha consignado la clave 3 e	n la casilla 50: NIF arrendad	or (55)				=, consigne l en el País de)		
Cónyuge (los datos identifi	activos del cényugo con o	bligatorios on coso do	matrimonio no co	arada lagalm	onto)	\neg					
	cativos dei conyage son o	bligatorios en caso de l	natilinonio no se	Darado legaliti							
57) NIF 58) Apellidos y nombre					\dashv			hombre; M: muje			(59)
Obj Apellidos y Horribre					-			del cónyuge ad del cónyuge. ((61) 1
Importante: los contribuyentes	que tengan la consideració	n de empresarios o pro	fesionales y hayar	cambiado de				e que no es cont			(62)
domicilio habitual, deberán comur	nicario presentando deciaraci	on censal (modelo 036 o	J37) de modificacio	n de datos.		Cónyuge n deducción por	o resident unidades fai	e que reside en ι miliares formadas poi	n país de la UE e residentes fiscales e	o del EEE, y se a en la UE o del EEE	
Domicilio habitual actual del cór (si es distinto del domicilio del p		ón conjunta				Cambio de en esta casilla	domicilio. a. (Solamente	Si el cónyuge ha ca en caso de declarac	mbiado de domicilio, ión conjunta)	consigne una "X"	63
(15) Tipo de Vía		de la Vía Pública									
17) Tipo de numeración	18) Número de casa	(19) Calificador del número	(2)) Bloque	r	21) Portal		(22) Escal.	23) Plant	a (2	24) Puerta
25) Datos complementarios del domicilio	· · · · · · ·				(26)	Localidad / Pol (si es distinta d					
27 Código Postal	28) Nombre del Munic	ipio						(29) F	rovincia		
Si el domicilio está situado en el e	xtranjero:										
35) Domicilio / Address				(36) D	atos compleme el domicilio					
37) Población / Ciudad			39 Código Postal (ZIP)			40) Provi	ncia / Región	/ Estado			
(41) País							42) Código País			
País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)		(44) ١	acionalidad								
Representant	·A										
Representant											
(65) NIF	66 Ap	ellidos y nombre o razón cial									
Davanga											
Devengo											
Atención: este apartado únicamente se Fecha de finalización del període		es individuales de contribuyente	es fallecidos en el ejerc	icio 2018 con ante	rioridad a	ıl día 31 de dic	iembre.			Fecha	a de fallecimiento
Opción de tributación											
Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)											
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.											
Ourselled a Obstacl Autónomo de mattenda en el about 1 anno											
Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018											

Ejercicio 2018	Primer NIF declarante	Apellidos y nombre NEVADO RODRIGUEZ	ANDR	FS.				┐│ĹĔ	Página 2
\bigcirc	dociaranto	INEVADO HODHIGOE2	ANDIL						
\bigcirc									
Hijos	s y descendientes n	nenores de 25 años o personas con discapacidad	d que con	viven cor	el/los contribuye	nte/s			
_									
	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fec	ha de miento	Fecha de adopción o de acogimiento permanen-	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de or (**)	rden Otras situaciones
1.0 7		(76)	(77)		te o preadoptivo	79	160	181)	82)
2.0 7		(76)	(77)		(78)	79)	80	(81)	82)
3.0 7		76	77)		78)	79)	80	(81)	82)
4.0 7		76	77)		(78)	79)	80	(81)	82)
5.0 7		76	(77)		(78)	79)	80	81)	82)
6.0		76	77)		78)	\sim	\rightarrow	(81)	(82)
حا ا	•		77)		-	79	(80)	- 	82)
l N		76			78	79)	<u></u>	(81)	\rightarrow
8.° 7 9.° 7		(76) (76)	77)		78	79) (79)	80	81)	(82)
l →	<		(77) (77)		(78) (78)		80	(81)	- (82) - (82)
10.0	-	76			\sim	79	(80)	(81)	$-\bowtie$
11.0		78	77)		78	79	<u>(80)</u>	(81)	(82)
12.0 [7	5)	(76)	77)		(78)	79	(80)	(81)	
		indo se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.							
(**) \$	Se cumplimentará esta casilla cuand	lo la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los date	s del otro proger	nitor.		Nº.	de orden	Fecha d	le fallecimiento
						([8	3) [84)	
Si algur	o de los hijos o descendientes	s hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que fig	ura relacionad	lo y la fecha de	fallecimiento		<u>3</u> [84)	
						(🗠		_	
		s es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la dedu						narque con	(88)
		4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:							
00.00.	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)							
1.0 (8		(86)		l c:	it ti NUC - NUC		"V"4	-:	(87)
1.° [8 2.° [8		(86)		1	ogenitor no tiene NIF o NIE ogenitor no tiene NIF o NIE				\sim
3.0 (8		(86)			=				\sim
4.0 8	-	(86)		1	ogenitor no tiene NIF o NIE				(87)
1. 6	9			Si ei otro pr	ogenitor no tiene NIF o NIE	, marque con ur	na "X" esta ca	silia	8/
Asco	andiantae mayorae (de 65 años o personas con discapacidad que co	viven co	n al/los c	ontribuyente/s al ı	nonos la r	nitad dal	neriod	o impositivo
7300	mayores (ue oo anos o personas con discapacidad que con	IVIVEII CO	11 61/103 C	ontribuyente/s ar i	ileilos la i	iiitau uei	periou	O IIIIpositivo
	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)		Fecha de	nacimiento Disc	apacidad (clave	e) Vincu	ación	Convivencia
9	0)	(91)		92)		(93)	94		(95)
9	o)	(91)		92)		93)	94		(95)
9		(91)		92)		(93)	94	5	(95)
9	<u> </u>	(91)		92)		93)	94	5	95)
						NIF		Fecha de	fallecimiento
					(96)		P	97)	
Si alguno	de los ascendientes hubiera	fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento					—— F	97)	
					(🐷			31)	
	Antoniali	hutada a la lalada Cattillar							
\bigcirc	Asignación tril	butaria a la Iglesia Católica							
Atenció	n: Esta asignación es indeper	ndiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés ge	neral consider	adas de interés	s social.				
								4	05)
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla									
			_	_					
\bigcirc	Asignación de	cantidades a actividades de interés genera	al consi	deradas	de interés socia	al			
Atenciá	n. Esta asignación es indeper	Appetány Esta ociomoción es independiente y competible con la selemenión tributaria a la Idacia Catália							
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.									
	m zota dolgi dolon oo maopor	nuiente y compatible con la asignación inbutaria a la iglesia Católica.							
Si dese		iolente y companible com a asignación moutana a la iglesia católica. O de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2	013, de 28 de	junio (BOE del	29), marque con una "X" es	sta casilla		<u> </u>	06)

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2018

Rendemiento Contribuyente que obtiene los rendemientos 33.964.43	Rendimientos del trabajo	
Retribuciones diregrais 3.59.64.43 Total Impresso integras computables (33)+(71+(08)+(09)+(10)-(11) 3.5.964.43 Cotizac, Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg Hudrianos 2.300.82 Rendimiento neto previo (12)+(13)+(14)+(15)+(16) 33.663,61 Suma de rendimientos neto previo (12)+(13)+(14)+(15)+(16) 33.663,61 Suma de rendimientos neto (18)+(19)+(20)+(21) 31.663,61 Rendimiento neto reducido (122)+(23) 31.663,61 Rendimiento neto reducido (122)+(23) Rendimiento neto reducido (123)+(37) 7.765 Interesso de cuentas, depósitos y de activos financieros en general 7.765 Total de ingresos integros (127)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35) 7.765 Rendimiento neto (130)+(37) 7.765 Rendimiento neto reducido (138)+(39) 7.765 Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro 7.65 Rendimiento neto reducido (138)+(39) 7.765 Suma de rendimientos de capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro 7.65 Sale Imponible general y base imponible del ahorro 7.65 Sale Imponible general y base imponible del ahorro 7.65 Sale Imponible general y base imponible del ahorro 7.65 Sale Imponible general y base imponible del ahorro 7.65 Sale Imponible general y base imponible del ahorro 7.65 Sale Imponible general y base imponible del ahorro 7.65 Sale Imponible general y base imponible del ahorro 7.65 Sale Imponible general y base imponible del ahorro 7.65 Sale Inponible general y base imponible del ahorro 7.65 Sale Inponible general y base im		
Retiribuciones dinegrais \$3,984,43 \$3,984,43 \$4,000 \$3,984,43 \$4,000 \$	Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0001
Cotrace Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg Huertanos 2.30.63.61 [2.5] Suma de rendimientos netos previolos 3.3 683.61 [2.5] Suma de rendimientos netos previos 2.20.00.00 [3.5] Suma de rendimiento neto previolos 2.30.63.61 [2.5] Citros gastos deducibles 2.20.00.00 [3.5] Rendimiento neto reducido [122]-(231] Rendimiento neto reducido [122]-(231] Rendimiento neto reducido [122]-(231] Rendimiento neto reducido [122]-(231] Rendimiento neto reducido [122]-(231) Rendimiento neto giala, depósiblos y de accivos financieros en general [123]-(231)-(35.964,43
Coticas Seguridad Social, Multialidad Funcionarios, defracciones derechos pasivos y Coleg.Huérlanos 2.3.06.3.6.1 [as Rendimiento neto prevol (12(1-3)4;14)-(15)-(16)] 3.3.663.6.1 [as Senatini ento neto prevol (12(1-3)4;14)-(15)-(16)] 3.3.663.6.1 [as Senatini ento neto prevol (12(1-3)4;14)-(15)-(16)] 3.1.663.6.1 [as Rendimiento neto (18)-(19)-(20)-(21)] 3.1.663.6.1 [as Rendimiento neto (18)-(19)-(20)-(21)] 3.1.663.6.1 [as Rendimiento neto (18)-(19)-(20)-(21)] 3.1.663.6.1 [as Rendimiento neto (16)-(12)-(23)] 3.1.663.6.1 [as Rendimiento neto (16)-(16)-(16)-(16)-(16)-(16)-(16)-(16)-	Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	35.964,43 001
Suma de rendmientos netos previos 2,000,00 [cm 2,		2.300,82 001
Suma de rendimientos netos previos (22,123) 3.1663,61 or Rendimiento neto (18)-(19)-(20)-(21) 3.1663,61 or Rendimiento neto (18)-(19)-(20)-(21) 3.1663,61 or Rendimiento neto reducido (122,123) 3.1663,61 or Rendimiento de (apatia mbiliaro) Rendimiento de (apatia mbiliaro) RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Rendimiento del regreso integreso (127)-(28)-(29)-(28)-(28)-(28)-(28)-(28)-(28)-(28)-(28	Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	33.663,61 001
Oros gastos doducibles 2.000.00 £2 Rendimiento neto (IB)+(19)-(20)-(21)] 31.663.61 £0 Rendimiento neto roducido (I22)-(23)] 31.663.61 £0 Rendimiento neto roducido (I22)-(23)] 31.663.61 £0 Rendimiento sed capital mobiliario RENDIMENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Rendimiento 1 Contribuyente que obtiene los rendimientos Interesses de cuentas, depósitios y de activos financieros en general 7,65 £0 Total de ingresos integros (I27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)] 7,65 £0 Rendimiento neto (168)-(31)] 7,65 £0 Rendimiento neto (168)-(31)] 7,65 £0 Rendimiento neto (168)-(31)] 7,65 £0 Rendimiento neto reducido (I38)-(39)] 7,65 £0 Rendimiento neto reducido (I38)-(39) 7,65 £0 Rendimiento neto reducido (I38)-(138)-		00,000,01
Rendmiento neto ([18]-19]-(20)-(21)] Rendmiento neto reducido ([22]-(23)] Rendmiento del capital mobiliario RENDMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Rendmiento 1 Contribuyente que obtiene los rendmientos Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Intereses (186-187) I		2.000,00 001
Rendimiento neto reducido ((22)-(23)) Rendimiento del capital mobiliario RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILLARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Rendimiento 1 Contribuyente que obtiene los rendimientos Intereses de cuentas, depósitios y de activos financieros en general Total de ingresos integros ((27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)] Total de ingresos integros ((27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)] Rendimiento neto reducido ((38)-(39)) Rendimiento neto reducido ((38)-(38)-(38)-(38)-(38)-(38)-(38)-(38)	Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	31.663,61
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Rendimento 1 Contribuyente que obtiene los rendimientos DECLARANTE Contribuyente que obtiene los rendimientos 1,655 cm 1,765 cm	Deadiniente nete veducide [(00) (00)]	01 660 61
Contribuyent que obtiene los rendimientos Contribuyente Contribuyente que obtiene los rendimientos Contribuyente que obtiene los rendimientos Contribuyente Contribute Contribuyente Contribute Contribu	Rendimientos del capital mobiliario	
Contribuyente que obtiene los rendimientos Interceses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Interceses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Interceses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Interceses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Interceses de cuentas, depósitos y (27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)] 7,65 Ga Randimiento neto reducido ([38)-(39)] 7,65 Ga Randimiento capital mobiliario integrar en la base imponible del ahorro Para Calonico Personal Pensación de rentas INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.1. ahorro 7,65 Ga Rase imponible general y base imponible del ahorro 8 Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)+(434)] 31,663,61 Ga Rase imponible del ahorro 8 Base ilquidable general (420)-(431)+(432)-(433)+(434)] 31,663,61 Ga Rase ilquidable general (4420)-(431)+(432)-(433)+(434)] 31,663,61 Ga Rase ilquidable general (445)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 31,663,61 Ga Rase ilquidable general (445)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 31,663,61 Ga Rase ilquidable general (445)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 31,663,61 Ga Rase ilquidable del ahorro (1460)-(506)-(507) 7,55 Ga Rase ilquidable del ahorro (1460)-(506)-(507)	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general Total de ingresos integros ([27]+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)] Total de ingresos integros ([27]+(28)+(29)+(30)) (7,65) (30) Rendimiento neto (160)+(37)] Rendimiento neto reducido ([38]+(39)] Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro Negración y compensación de rentas INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Base imponible general (1402)-(431)+(432)-(433)-(434)] BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro BESE IQUIdable de la horro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base ilquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base ilquidable del ahorro Base ilquidable del ahorro (1460)-(506)-(507)] 31.663,61 [DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base ilquidable del ahorro (1460)-(506)-(507)] AROQUIDABLE DEL AHORRO Base ilquidable del ahorro (1460)-(506)-(507) AROQUIDABLE DEL AHORRO Base ilquidable del aborro (1460)-(506)-(507) AROQUIDABLE DEL AHORRO Base ilquidable del ahorro (1460)-(506)-(507) AROQUIDABLE DEL AHORRO Base ilquidable del aborro (1460)-(506)-(507) AROQUIDABLE DEL AHORRO Base ilquidable del aborro (1460)-(506)-(507) AROQUIDABLE DEL AHORRO Base ilquidable del ahorro (1460)-(506)-(507) AROQUIDABLE DEL AHORRO Base ilquidable del aborro (1460)-(506)-(Rendimiento 1	
Total de ingresos integros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)] 7,65 [or Rendimiento neto (36)-(37)] 7,65 [or Rendimiento neto (36)-(37)] 7,65 [or Suma de rendimiento sede capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro 7,65 [or Integradón y compensación de rentas 10 [or Rendimiento sede capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro 8 Integradón y compensación de rentas 10 [or Rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro 7,65 [or Rendimiento Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro 7,65 [or Rendimiento Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro 7,65 [or Rendimiento Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 31,663,61 [or Rendimiento Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 31,663,61 [or Rendimiento Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 31,663,61 [or Rendimiento Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 31,663,61 [or Rendimiento Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 31,663,61 [or Rendimientos Saldo neto de rendimientos a integrar en la base inquidable del ahorro Para (35)-(49)-(49)-(49)-(49)-(49)-(49)-(49)-(49	Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 002
Rendimiento neto [(36)-(37)] Rendimiento neto reducido [(38)-(39)] Rendimiento neto reducido [(38)-(39)] Rendimiento neto reducido [(38)-(39)] Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro 7,65 por integración y compensación de rentas INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Base imponible general (220)-(431)-(432)-(433)-(434)] BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro BESE Iquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general (1435)-(491)-(492)-(493)-(496)-(497)] Base liquidable general sometida a gravamen ((500)-(501)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((460)-(506)-(507)) T.65 (500) ACéccuación del Impuesto a las circurstancias personales y familiares Mínimo contribuyente. Importe eatonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la hare liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la minimo personal y familiar	Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	7,65 002
Rendimiento neto ((36)-(37)) Rendimiento neto ((36)-(37)) Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro 7,65 on integración y compensación de rentas INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro 7,65 or 38 se imponible general y base imponible del ahorro BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 31.663,61 or 38.8 se imponible general (240)-(431)-(432)-(433)-(434)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro BESE Iquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general sometida a gravamen ((500)-(501)) BESE Iquidable general sometida a gravamen ((500)-(501)) BESE Iquidable del ahorro ((480)-(506)-(507)) BESE Iquidable del ahorro ((480)-(506)-(507)) BESE Iquidable del ahorro ((480)-(506)-(507)) BESE Iquidable general sometida a gravamen elsonal ((500)-(501)) BESE Iquidable general sometida a gravamen elsonal ((500)-(501)) BESE Iquidable general	Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	7,65 003
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)] 7,65 or Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro 7,65 or Integración y compensación de rentas INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro 7,65 or Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro 7,65 or Saldo neto positivo del rendimiento sa integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 31.663,61 or BASE IMPONIBLE GENERAL 8adio neto de rendimientos a integrar en la base imponible general (420)-(431)-(432)-(433)-(434)] 31.663,61 or BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 8ase imponible del ahorro 7,65 or BASE Ilquidable general y base liquidable general y base liquidable general general (435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 31.663,61 or BASE Ilquidable general sometida a gravamen (500)-(501)] 31.663,61 or BASE Ilquidable general sometida a gravamen (500)-(501)] 31.663,61 or BASE Ilquidable general sometida a gravamen (500)-(501)] 31.663,61 or BASE Ilquidable general sometida a gravamen (500)-(501)] 31.663,61 or BASE Ilquidable general sometida a gravamen (500)-(501)] 31.663,61 or BASE Ilquidable general sometida a gravamen (500)-(501)] 31.663,61 or BASE Ilquidable general sometida a gravamen (500)-(501)] 31.663,61 or BASE Ilquidable general para calcular el gravamen estatal 31.663,61 or BASE Ilquidable general para calcular el gravamen estatal 31.663,61 or BASE Ilquidable general para calcular el gravamen estatal 31.663,61 or BASE Ilquidable general para calcular el gravamen estatal 31.663,61 or BASE Ilquidable general para calcular el gravamen estatal 31.663,61 or BASE Ilquidable general para calcular el gravamen autonómico 31.663,60 or BASE Ilquidable general para calcular el gravamen autonómico 31.663,60 or BASE Ilquidable general para calcular el gravamen autonómico 31.663,60 or BASE Ilquidable general		7,65 003
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro Integración y compensación de rentas	** * * ** **	7,65 004
INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro Base imponible general y base imponible del ahorro BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Base imponible general (1420)-(431)+(432)-(433)-(434)] Base imponible general (1420)-(431)+(432)-(433)-(434)] Base imponible del ahorro BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LICUIDABLE GENERAL Base liquidable general (1425)-(431)-(432)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] Base liquidable general sometida a gravamen (1500)-(501)] Base liquidable general sometida a gravamen (1500)-(501)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LICUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro (1460)-(506)-(507)] 7,65 co Adocusción del impuesto a las circunstancias personales y familiares Minimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 co Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 5.550,00 co Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 5.550,00 co Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 6.00 co Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 6.00 co Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 6.550,00 co Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 6.550,00 co Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 6.550,00 co Minimo personal y familiar de la base liquidable del horro para calcular el gravamen autonómico 6.550,00 co Minimo personal y familiar de la base liquidable del horro para calcular el gravamen estatal 6.00 co Cuota autonómica correspondiente al la base liq		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro Saldo neto positivo del rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Base imponible general (1420)-(431)+(432)-(433)-(434)) Base imponible general (1420)-(431)+(432)-(433)-(434)) Base imponible del ahorro Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general sometida a gravamen ((500)-(501)) DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro (1460)-(506)-(507)) 7,65 [oscipario del impuesto a las circunstancias personales y familiares Minimo contribuyente. Importe estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 3.955,29 [oscipario del minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 5.72,25 [oscipario del minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 10.00 [oscipario del minimo personal y familiar de la base liqui		, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>
Base imponible general y base imponible del ahorro BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Base imponible general ((420)-(431)+(432)-(433)-(434)) Base imponible general ((420)-(431)+(432)-(433)-(434)) BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro Base imponible del ahorro Base imponible general y base iguidable del ahorro Base injudiable general y base iguidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general ((435)-(491)-(492)-(493)-(495)-(496)-(497)] Base liquidable general sometida a gravamen ([600)-(5011)] Base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro ((460)-(506)-(507)) 7,65 [accusación del impuesto a las circunstancias personales y familiares Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen autonómico S.550,00 [sc. Cálculos del impuesto y resultado de la deciaración Cuota autonómica correspondiente al minimo personal y familiar de la B.L. general Cuota autonómica correspondiente al minimo personal y familiar de la B.L. general 5.7,25 [sc. Cuota estatal correspondiente al la base liquidable general sometida a gravamen 3.305,04 [sc. Cuota autonómica correspondiente al la base liquidable general sometida a gravamen 3.305,04 [sc. Cuota autonómica c	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 31.663,61 [44] Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro Base imponible del ahorro Base iliquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LICUIDABLE GENERAL Base liquidable general (435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] Base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LICUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro (1460)-(506)-(507)] 7,65 [5] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares Minimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico S.550,00 [5] Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Determina de liquidable general para calcular el gravamen autonómico S.550,00 [5] Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Cúclula sutonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen S.550,00 [5] Cuota autonómica correspondiente a la hase liquidable general sometida a gravamen S.72,25 [5] Cuota estatal correspondiente a la hase liquidable general sometida a gravamen S.72,25 [5] Cuota autonómica correspondiente a la hase liquidable general sometida a gravamen S.72,25 [
BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 31.663,61 4. Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 31.663,61 6. BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 7,65 4. BASE Iguidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general (435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 31.663,61 6. Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 31.663,61 6. Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 31.663,61 6. Base liquidable del ahorro (460)-(506)-(507)] 7,65 6. Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 6. Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 6. Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 6. Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 6. Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 6. Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 0,00 6. Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 6. Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 0,00 6. Cálculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen (3.832,29 6. Cuota autonómica correspondiente a la hase liquidable general sometida a gravamen (3.852,29 6. Cuota autonómica correspondiente a la hase liquidable general sometida a gravamen (3.852,29 6. Cuota autonómica correspondiente a la hase liquidable general sometida a gravamen (3.852,29 6. Cuota autonómica correspondiente a la hase liquidable general sometida a gravamen (3.852,29 6. Cuota autonómica correspondiente a la hase liquidable general sometida a gravamen (3.852,29 6.	Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	7,65 042
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta Base imponible general ([420]-(431)+(432)-(433)-(434)] BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 7,65 par Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] Base liquidable del ahorro ((460)-(506)-(507)] Base liquidable del ahorro ((460)-(506)-(507)] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Cúcla estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 3.832,29 sc. Cuota autonómica correspondiente a la mínimo personal y familiar de la L. general Cuota estatal correspondiente a la mínimo personal y familiar de la B.L. general Cuota estatal correspondiente a la mínimo personal y familiar de la B.L. general Tipo medio estatal Tipo medio estatal	Base imponible general y base imponible del ahorro	
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro T,65 para Base imponible del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(496)-(497)] Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(5011)] Base liquidable general sometida a gravamen (500)-(5011)] Base liquidable general sometida a gravamen (500)-(5011)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares Minimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 para minimo contribuyente. Importe autonómico Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Minimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Minimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Calculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 3.832,29 giscolar el gravamen estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 3.832,29 giscolar el giscolar		
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro BESSE liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general [4355-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Outo a satatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la mínimo personal y familiar de B.L. general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Tipo medio autonómica correspondiente a		
Base imponible del ahorro Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 31.663,61 [organism and seaso liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 31.663,61 [organism and seaso liquidable general sometida a gravamen and seaso liquidable general sometida a gravamen and seaso liquidable general sometida a gravamen and seaso liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal seaso liquidable general seaso liquidable general para calcular el gravamen autonómico seasonal y familiar para calcular el gravamen autonómico seasonal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico seasonal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico seasonal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico seasonal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico seasonal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico seasonal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico seasonal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico seasonal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen autonómico seasonal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen seasonal seaso	Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	31.663,61 043
Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general ((435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 31.663,61 cm 3	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 31.663,61 or 31.	Base imponible del ahorro	7,65
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(496)-(497)] 31.663,61 or Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 31.663,61 or Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 7,65 or Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 8,00 or Base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 9,00 or Base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 9,00 or Base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 9,00 or Base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 9,00 or Base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 9,00 or Base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 9,00 or Base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 9,00 or Base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 9,00 or Base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 9,00 or Base liquidable general sometida a gravamen 9,00 or Base liquidable general sometida a gravamen 9,00 or Base liquidable general 9,00 or Base liquidable gene	Base liquidable general y base liquidable del ahorro	
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 31.663,61 55 DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 7,65 55 Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 55 Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 55 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 5.550,00 55 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 5.550,00 55 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 5.550,00 55 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 5.550,00 55 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 55 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 55 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 55 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen autonómico 0,00 55 Cálculos del impuesto y resultado de la deciaración C Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 3.832,29 55 Cuota estatal correspondiente a la mínimo personal y familiar de la B.L. general 527,25 55 Cuota estatal correspondiente a la mínimo personal y familiar de la B.L. general 527,25 55 55 55 55 55 55 55	DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 7,65 os Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 os Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 5.550,00 os Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 os Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 5.550,00 os Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 5.550,00 os Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 os Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 os Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 os Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 0,00 os Cálculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 0,383,29 os Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 527,25 os Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 3,305,04 os Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 3,305,04 os Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3,305,04 os Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3,305,04 os Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3,305,04 os Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3,305,04 os Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3,305,04 os Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3,305,04 os Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3,305,04 os Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3,428,04 os Tipo medio autonómica 0,507,04 os	Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	31.663,61 050
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general sometida a gravamen autonómico Cálculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Tipo medio estatal Tipo medio estatal Tipo medio autonómico 10,82 se	Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	31.663,61 050
Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 5 Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 5 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 5.550,00 5 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 5 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 5 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 5.550,00 5 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 5 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 6 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 6 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 6 Cálculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 2 3.832,29 5 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 3.955,29 5 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 527,25 5 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 6 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 6 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 6 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 6 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 6 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 6 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.428,04 6 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.428,04 6 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.428,04 6 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.428,04 6 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.428,04 6 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.428,04 6 Cuota a	DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	
Mínimo contribuyente. Importe estatal Mínimo contribuyente. Importe autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Cálculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general Tipo medio estatal Tipo medio estatal Tipo medio autonómico 10,82 es	Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	7,65 051
Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 5 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 5.550,00 5 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 5 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 5.550,00 5 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 5 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 5 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 5 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 5 Cálculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 3.832,29 5 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 3.955,29 5 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 527,25 5 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 527,25 5 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 5 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.3428,04 5 Tipo medio estatal 10,43 5 Tipo medio autonómico 10,82 5	Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares	
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Cálculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general Tipo medio estatal Tipo medio autonómico 5.550,00 05 5.550,00 05 5.550,00 05 5.550,00 05 5.550,00 05 5.550,00 05 5.550,00 05 5.550,00 05 5.550,00 05 5.550,00 05 5.550,00 05 5.550,00 05 5.550,00 05 6.50,00 05	Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00 051
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Cálculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 gs: Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.428,04 gs: Tipo medio estatal Tipo medio autonómico	Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00 051
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Cálculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 os Tipo medio estatal Tipo medio autonómico 5.550,00 os 6.50 5.50,00 os 6.50 6.5	Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00 0519
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Cálculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 05 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.428,04 05 Tipo medio estatal Tipo medio autonómico	Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00 052
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico5.550,00 losMínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico0,00 losCálculos del impuesto y resultado de la declaraciónCuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen3.832,29 losCuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen3.955,29 losCuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general527,25 losCuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general527,25 losCuota estatal correspondiente a la base liquidable general3.305,04 losCuota autonómica correspondiente a la base liquidable general3.428,04 losTipo medio estatal10,43 losTipo medio autonómico10,82 los	Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00 052
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Cálculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 05 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general Tipo medio estatal Tipo medio autonómico	Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00 0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico Cálculos del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 05 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general Tipo medio estatal Tipo medio autonómico	Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen3.832,2952Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen3.955,2952Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general527,2555Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general527,2555Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general3.305,0455Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general3.428,0455Tipo medio estatal10,4355Tipo medio autonómico10,8255	Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 052
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen3.832,2952Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen3.955,2952Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general527,2555Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general527,2555Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general3.305,0455Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general3.428,0455Tipo medio estatal10,4355Tipo medio autonómico10,8255	Cálculos del impuesto y resultado de la declaración	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen3.955,2955Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general527,2505Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general527,2505Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general3.305,0405Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general3.428,0405Tipo medio estatal10,4305Tipo medio autonómico10,8205	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3.832,29 0528
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general527,2555Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general527,2505Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general3.305,0405Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general3.428,0405Tipo medio estatal10,4305Tipo medio autonómico10,8205		3.955,29 0529
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 527,25 os: Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 3.305,04 os: Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.428,04 os: Tipo medio estatal 10,43 os: Tipo medio autonómico 10,82 os:		527,25 053
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general3.305,04 psCuota autonómica correspondiente a la base liquidable general3.428,04 psTipo medio estatal10,43 psTipo medio autonómico10,82 ps		
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.428,04 os Tipo medio estatal 10,43 os Tipo medio autonómico 10,82 os Tipo medio autonómico		
Tipo medio estatal 10,43 os: Tipo medio autonómico 10,82 os:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Tipo medio autonómico 10,82 os		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	'	
A DESCRIPTION OF THE PROPERTY	Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,73

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2018

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,73 p537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,73 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0.73 0541
Tipo medio estatal	9,54 0542
Tipo medio autonómico	0.54
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.305,77 0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	
Deducciones	
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears	
Suma de deducciones autonómicas	0,00 0564
Determinación de cuotas líquidas y resultados	
CUOTAS LÍQUIDA	
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	3.305,77 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	3.428,77 057
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.305,77 0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	3.428,77 0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	6.734,54 0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	6.734,54 0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	
Por rendimientos del trabajo	6.609,79 0596
Por rendimientos del capital mobiliario	1,45 0597
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	6.611,24 0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	
Cuota diferencial [(595)-(609)]	123,30 0610
Resultado de la declaración	123,30 0670
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	
Cuota líquida autonómica incrementada	3.428,77 0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	3.428,77 0675

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Agencia Tributaria Modelo Teléfono: 901 33 55 33 Declaración 2018 100 Documento de ingreso o devolución Ξ Ejercicio 2 0 1 8 Período 0 A declarante Apellidos v Nombre Primer **NEVADO RODRIGUEZ ANDRES** Número justificante: NIF Apellidos y Nombre Cón . Base liquidable general sometida a grayamen Base liquidable del ahorro Cuota íntegra estatal Cuota íntegra autonómica 3 7,65 0505 31.663,61 0510 0545 3.305,77 0546 3.428,77 declaración Cuota líquida estatal Cuota líquida autonómica 3.305,77 0571 3.428,77 0570 de la c 0695 Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 123,30 68 X 69 Tributación individual ... Tributación conjunta Resumen Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración 7 (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. 3 Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar Declaración nplementaria (0680 Resultado de la declaración complementaria 뎡 Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos. Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en ₹ pago en dos plazos y consigne en la casilla $\, { m I}_{\, 1} \, { m el}$ importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. Entidad colaboradora. 2 NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo . 2 SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3 NO FRACCIONA el pago...... del 2° pago SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... 6 Si opta por domiciliar el pago del 2° plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I_2 el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. pago Fraccionamiento del Importe (je la totalidad o del primer plazo) de noviembre. Opciones de I₁ 123,30 Forma de pago: ADEUDO EN CUENTA Importe del 2.º plazo . I₂ En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta (40% de la casilla [0695]) en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio. 9 Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda: Devolución Importe: D Devolución: Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe

Código SWIFT/BIC

Cuenta bancaria (7)

correspondiente.

Código IBAN